



MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA

**APRUEBA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO DE LA PROPUESTA
PÚBLICA “CONSTRUCCIÓN SALA CUNA
Y JARDÍN INFANTIL GABRIELA
MISTRAL” ENTRE JUAN JOSÉ GANA
VALENCIA Y EL MUNICIPIO, SEGÚN
SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 29 MAY 2015

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2494/2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Exento N° 381 de fecha 29 de enero del año 2014, que aprobó las Bases y Publicación para la Propuesta Pública **“Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Gabriela Mistral”**, Decreto Alcaldicio Exento N° 1016 de fecha 19 de marzo del año 2014, que adjudicó a don Juan José Gana Valencia, la propuesta pública antes citada, por un monto de \$288.087.519.- (doscientos ochenta y ocho millones ochenta y siete mil quinientos diecinueve pesos) impuesto incluido; contrato celebrado con fecha 17 de abril de 2014 entre la Municipalidad de Independencia y don Juan José Gana Valencia, Decreto Alcaldicio Exento N° 1459 de fecha 28 de abril de 2014 que aprueba el contrato en comento, Decreto Alcaldicio Exento N° 5169 de fecha 31 de diciembre de 2014 que aprueba el aumento del plazo de ejecución de la obra **“Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Gabriela Mistral”**, en 80 días corridos, Modificación de contrato de fecha 31 de diciembre de 2014 suscrita entre el Municipio y don Juan José Gana Valencia, Decreto Alcaldicio Exento N° 1464 de fecha 20 de marzo de 2015 que aprueba aumento de plazo de ejecución la obra **“Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Gabriela Mistral”**, en 10 días corridos a contar del 21 de marzo de 2015, Modificación de contrato de fecha 20 de marzo de 2015 suscrita entre el Municipio y don Juan José Gana Valencia, , Decreto Alcaldicio Exento N° 1541 de fecha 26 de marzo de 2015 que aprueba aumento de plazo de ejecución la obra **“Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Gabriela Mistral”**, en 10 días corridos a contar del 31 de marzo de 2015, Modificación de contrato de fecha 30 de marzo de 2015 suscrita entre el Municipio y don Juan José Gana Valencia, Decreto Alcaldicio Exento N° 1799 de fecha 17 de abril de 2015 que aprueba la modificación

de contrato antes citada, decreto Alcaldicio Exento N°1944 de fecha 29 de abril de 2015 que autoriza aumento y disminución de partidas al proyecto "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Gabriela Mistral", Modificación de Contrato de fecha 13 de mayo de 2015 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

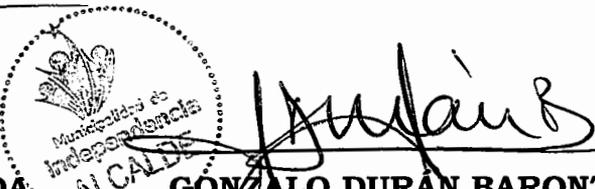
1.- APRUÉBASE la modificación de contrato, en el marco de la propuesta pública **"Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Gabriela Mistral"**, celebrado entre la Municipalidad de Independencia y don Juan José Gana Valencia, con fecha 13 de mayo de 2015, por autoriza aumento y disminución de partidas al proyecto "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Gabriela Mistral".

2.- EN LO NO MODIFICADO, rigen las estipulaciones del contrato celebrado con fecha 27 de abril de 2014 y sus posteriores modificaciones.

3.- SON PARTE INTEGRANTE del presente Decreto todas las estipulaciones contempladas en la modificación de contrato de fecha 13 de mayo de 2015, que por este acto se aprueba.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e Interesado, y hecho, **ARCHÍVESE**.


MARIA NUNEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JLH/MCH/mch.
TRANSCRITO A:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Control
- Administración y Finanzas
- Secpla
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección Asesoría Jurídica
- Transparencia
- Of. de Partes